

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OZIRY-HOLDING S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 09:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eugenio Espejo y Av. Tanda Urb. Rincón del Valle Lote 37, se reúnen los socios de OZIRY HOLDING S.A; Sr. Santiago Albán Sánchez y el Sr. Fernando Villacis Sánchez, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estado vigente, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Presidente Ad- Hoc de la Junta el señor Fernando José Villacis Sánchez; y actúa como Secretario de la Junta al señor Santiago Albán.

Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

| SOCIOS | CAPITAL SOCIAL | No. PARTICIPACIONES | TOTAL |
|--------------------------------|----------------|---------------------|-----------|
| José Fernando Villacis Sánchez | USD 799.00 | 799 | USD 799 |
| Albán Sanchez Santiago Javier | USD 1.00 | 1 | USD 1.00 |
| TOTAL | \$ 800.00 | 800 | \$ 800.00 |

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El señor Secretario Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia. Se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

El orden del día es conocido por los socios y aprobado.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

8

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe, es aprobado en todas y cada una de sus partes. El señor Fernando José Villacis Sánchez a pesar de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el gerente general en su calidad de socio de la compañía vota y aprueba el presente orden del día. No se da cumplimiento a lo mencionado en el artículo citado, por cuanto la presente Junta quedaría sin quórum de votación.

2. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA REALIZADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta luego del análisis respectivo, resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el estado de situación financiera y estado de resultados integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018. El señor Fernando José Villacis Sánchez, a pesar de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el gerente general en su calidad de socio de la compañía vota y aprueba el presente orden del día. No se da cumplimiento a lo mencionado en el artículo citado, por cuanto la presente Junta quedaría sin quórum de votación.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 11:30 horas, firman para constancia.

x 

Sr. Fernando Villacis Sánchez.
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Santiago Albán
SOCIO-SECRETARIA AD - HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA.**

| SOCIOS | CAPITAL SOCIAL | No. PARTICIPACIONES | FIRMA |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|
| Fernando José Villacis Sánchez | USD 799.00 | 799 | X  |
| Santiago Javier Albán Sánchez | USD 1.00 | 1 |  |
| TOTAL | \$ 800.00 | 8001 | |

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico. - Quito, 29 de Marzo de 2018



Sr. Santiago Albán Sanchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA**

- Copia Certificada como "FIEL COPIA DEL ORIGINAL del ACTA de la Junta
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Copia de la Convocatoria dirigida a los socios
- Grabación de la sesión de la Junta

Lo Certifico. - Quito 21 de Marzo del 2018



Sr. Santiago Albán Sanchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA